

Artículo de reflexión derivado de investigación

# Normalización de la violencia machista en México: ¿Cómo la perciben las mujeres y qué factores intervienen?<sup>1</sup>

*Normalization of machist violence in Mexico: How women deal with it and what factors are involved?*

Recibido: 9 de febrero de 2022 / Aceptado: 2 de marzo de 2022 / Publicado: 1 de julio de 2022

María Guadalupe Rojas López\*, Sazcha Olivera-Villarreal\*\*

**Forma de citar este artículo en APA:**Rojas López, M. G., & Olivera-Villarreal, S. (2022). Normalización de la violencia machista en México: ¿Cómo la perciben las mujeres y qué factores intervienen?. *Poiésis*, (43), 15-30. <https://doi.org/10.21501/16920945.4293>

## Resumen

La educación significa un aliado en el afrontamiento y apreciación de la violencia contra las mujeres; dado lo anterior, se llevó a cabo un estudio de tipo exploratorio en mujeres entre dieciocho y cincuenta años con diferente escolaridad y con el objetivo de conocer si el nivel educativo influye, y si es así, cómo lo hace en la normalización de la violencia. Los resultados muestran que las mujeres con una mayor escolaridad tienden a incrementar su percepción de la violencia, respecto a aquellas mujeres con un menor nivel educativo. Asimismo, se mostró que cuando un hombre es colaborador en el hogar, es percibido con una menor probabilidad de ser violento. Lo obtenido muestra que aquellas mujeres con un menor nivel educativo tienden a normalizar lo obtenido y, por tanto, suelen percibirla en un menor grado, la normalizan y la consideran un hecho inherente a su género.

## Palabras clave:

Habilidades; Igualdad; Independencia económica; LOGIT; Micromachismos; Roles.

<sup>1</sup> Este artículo presenta los resultados obtenidos en el proceso de investigación formativa para optar por el título de licenciada en Psicología de la Universidad Intercontinental, ciudad de México 2021. Asesor maestro Juan Leobardo Bribiesca Ruiz.

\* Licenciada en Psicología, Universidad Intercontinental, México. Contacto: [mgrojas@cua.uam.mx](mailto:mgrojas@cua.uam.mx)

\*\* Doctor en Economía, Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México. Contacto: [solivera@cua.uam.mx](mailto:solivera@cua.uam.mx)

## Abstract

Education represents an ally in the coping and perception of gender violence; therefore, an exploratory study was carried out in women between 18 and 50 years old with different education levels to know if the educational level influences and normalized violence. The results show that women with higher education tend to increase their perception of violence than those with a lower educational level. Likewise, it was shown that when a man is a collaborator at home, he is perceived as less likely to be violent. The findings show that women with a lower educational level tend to normalize the violent acts they are victims of and, therefore, tend to perceive it to a lesser degree, normalize it and consider it an inherent fact of their gender.

## Keywords:

Economic independence; Equality; LOGIT; Micro-machismo; Roles; Skills.

# Introducción

La violencia contra las mujeres conserva una base estructural y relacional, está enmarcada dentro del contexto social donde se preserva la desigualdad y subordinación de las mujeres. Es un acto que causa daño a quienes la experimentan, y con frecuencia se manifiesta en las relaciones asimétricas de autoridad entre mujeres y hombres (Jaramillo-Bolivar & Canaval-Erazo, 2020).

De acuerdo con Benalcázar et al. (2020), normalizar los hechos violentos, así como la reacción ante esta, se encuentra en estrecha relación con factores de tipo social, familiar y personal; estos pueden intervenir como un recurso protector o como un riesgo para la mujer. Existen, además, factores implicados en el contexto social como los biológicos, que engloban características demográficas, trastornos psicológicos, violencia previa, adicciones y dependencia; los factores familiares, dentro de los que se encuentran la propia familia, la pareja y los amigos; los factores comunitarios, que incluye el entorno en el que se desenvuelve la víctima, tales como la escuela, el trabajo, los vecinos; y los factores generales que comprende a la organización social, las políticas públicas, instituciones de salud y educativas.

Por medio de la educación, las mujeres adquieren beneficios y mayores posibilidades de acceso y permanencia a una vida productiva y laboral, con mejores retribuciones económicas, y, por tanto, desarrollan la posibilidad de construir un patrimonio (Instituto Nacional de Mujeres [InMujeres], 2015). La educación representa un poder para las mujeres porque les permite desarrollar esas aptitudes necesarias para desenvolverse y empoderarse (De la Cruz et al., 2017).

Otro factor que es importante mencionar es el rol social que comprende las funciones que un individuo debe cumplir en un grupo social o en una sociedad entera; es a través de estos roles de género que se establecen posturas, verbalizaciones y funciones que una persona debe seguir de acuerdo con el género al que pertenezca (Herrera, 2000; Tubert, 2003, como se cita en Sánchez & Santoyo, 2012, p. 32).

De acuerdo con InMujeres (2007), los roles y estereotipos son heredados entre generaciones, por ende, son modificables debido a que son constructos que se han aprendido. Para Carl Jung, el inconsciente colectivo está constituido por arquetipos, que definió como aquella predisposición innata a experimentar de cierta forma los hechos (Boeree, 2018). Un arquetipo está falto de una forma en sí; sin embargo, es capaz de actuar como ordenador sobre aquello que creamos u observamos.

“Los arquetipos son los tipos primordiales, las ideas arcaicas, las imágenes universales que han existido desde tiempos remotos y que forman parte del inconsciente colectivo” (Boeree, 2018, párr. 48); un arquetipo encarna un modelo, no es heredado, pero se considera innato y concerniente a una ordenación universal de la *psique humana* (Sánchez, 1979, como se cita en Moisés, 2012). En la tabla 1 se describen algunos arquetipos que aún tienen vigencia en el entorno social.

**Tabla 1**  
*Conceptos*

Concepto	Definición
Machismo	“Mandato según el cual las mujeres deben ser pasivas, subordinarse a los hombres y permanecer en el ámbito de lo privado, en tanto que los hombres deben ser activos, dominantes y protagonistas en lo público” (Sandoval Vásquez et al., 2018, p. 401).
Micromachismo	“Conductas sutiles y cotidianas que constituyen estrategias de control y micro violencias que atentan contra la integridad y autonomía de las mujeres, que suelen ser invisibles, o estar perfectamente legitimadas por el entorno social” (Ferrer Pérez et al., 2008, p. 342).
Marianismo	Es el culto a la superioridad espiritual femenina, la cual enseña que las mujeres son semidivinas, moralmente superiores y espiritualmente más fuertes que los hombres.
Patriarcado	“Se trata de una sociedad donde los hombres como grupo ejercen un control y dominación sobre las mujeres, porque son los hombres los que tienen el poder; las relaciones de poder están al servicio de los hombres” (Oppen, 2016, p. 163).

## *Machismo y violencia*

La Organización de las Naciones Unidas –ONU– (1994, como se cita en Evangelista García & Miranda Juárez, 2018) define la violencia de género como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada. (p.171)

Para Lavín et al. (2021), la violencia de género es aquel acto de agresión contra cualquier mujer, por razón de género, que le produzca algún daño físico, psicológico o sexual.

La violencia existe en todos los niveles socioeconómicos, en el entorno privado y en el público, en todos los grupos sociales, es practicada desde múltiples escenarios, y su principal objetivo es causar daño físico, psíquico, emocional, económico, sexual o incluso la muerte (InMujeres, 2020). La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007), en su artículo 6, clasifica a la violencia en seis grandes tipos (tabla 2).

**Tabla 2**  
*Tipos de violencia ejercida sobre las mujeres*

<b>Violencia psicológica</b>	Acción que perjudique la estabilidad emocional, que lleven a una baja autoestima, depresión, aislamiento, etc.
<b>Violencia física</b>	Acto físico intencional o no que cause cualquier tipo de lesión.
<b>Violencia patrimonial</b>	Acto u omisión que dañe la vida de la mujer sobre sus bienes, recursos o patrimonio.
<b>Violencia económica</b>	Cualquier acción u omisión que perturbe la estabilidad económica de la mujer, limitaciones o restricciones monetarias a fin de mantener el control sobre la mujer.
<b>Violencia sexual</b>	Acto cualquiera que cause daño y degrade el cuerpo o la sexualidad de la mujer.
<b>Otros tipos de violencia</b>	Cualquier otra forma de agresión que tenga como objetivo menoscabar la integridad o independencia de la mujer.

Un término importante de mencionar en esta investigación es el autoconcepto, que, de acuerdo con Huitt (2004, como se cita en Villasmil, 2018; Liranzo Soto & Hernández-Mella, 2013), se refiere a la percepción que poseen las personas de numerosos aspectos de sí mismos; dicho concepto implica aspectos cognitivos relacionados con la autoimagen, está considerado como un proceso en movimiento, aprendido y elaborado a través de las interacciones con el entorno social, del acomodo y la reflexión de toda esa información y experiencia.

En la formación del autoconcepto y la consolidación de la autoestima resultan de gran importancia los vínculos primarios; los padres se convierten en el referente principal de los niños y niñas, ya que a través de esos modelos, los niños y niñas logran identificar lo que se espera y las expectativas que se tienen de ellos; aspectos que, indudablemente, influyen en la formación de un autoconcepto positivo o negativo (Allport, 1996, como se cita en Liranzo & Hernández, 2013).

En la vida de las mujeres el autoconcepto se encuentra influenciado por los requerimientos familiares y sociales que le han impuesto; estas exigencias han contribuido a perpetuar el menoscabo de la mujer, basándolo en los estereotipos culturales y creando un estereotipo de mujer irreal e inalcanzable, lo cual las lleva a no poder vivir de manera libre su yo interno, y, por ende, a una disminución de la autoestima, como lo afirman Liranzo y Hernández (2013).

Dentro de la influencia social que existe sobre la mujer, es importante destacar el espacio privado que se le ha adjudicado, subordinándola al hombre, ya sea al padre o al esposo. Celia Amorós (como se cita en Abaca, 2017), “plantea que lo público y lo privado constituye una variante que articulan las sociedades jerarquizando los espacios: adjudicando al hombre el espacio de lo laboral y a la mujer el del hogar” (p. 128).

En el espacio de lo privado o en el hogar la mujer ha sido subordinada al hombre con pocas oportunidades laborales, sujeta a una dependencia económica masculina y con pocas oportunidades de desarrollo que la colocan en una vulnerabilidad constante (Calderón, 2019; García, 2019; Moreno Rueda et al., 2017).

Un factor importante de mencionar cuando se habla de violencia de género es la educación, ya que a través de ella los seres humanos tienen la posibilidad de gozar de igualdad de oportunidades entre sexos, pues promueve el trabajo, los ingresos, la salud y la reducción de la pobreza. La

educación proporciona las herramientas para relacionarnos apropiadamente con el entorno, potencializa las habilidades y aptitudes, así como la capacidad para resolver complicaciones y trazar soluciones en los diferentes momentos de la vida diaria (InMujeres, 2015).

La educación representa un poder para las mujeres porque les permite desarrollar esas aptitudes necesarias para desenvolverse y empoderarse (de la Cruz et al., 2017); así como la posibilidad identificar situaciones de violencia, no normalizarlas y tener un afrontamiento eficaz ante un hecho violento.

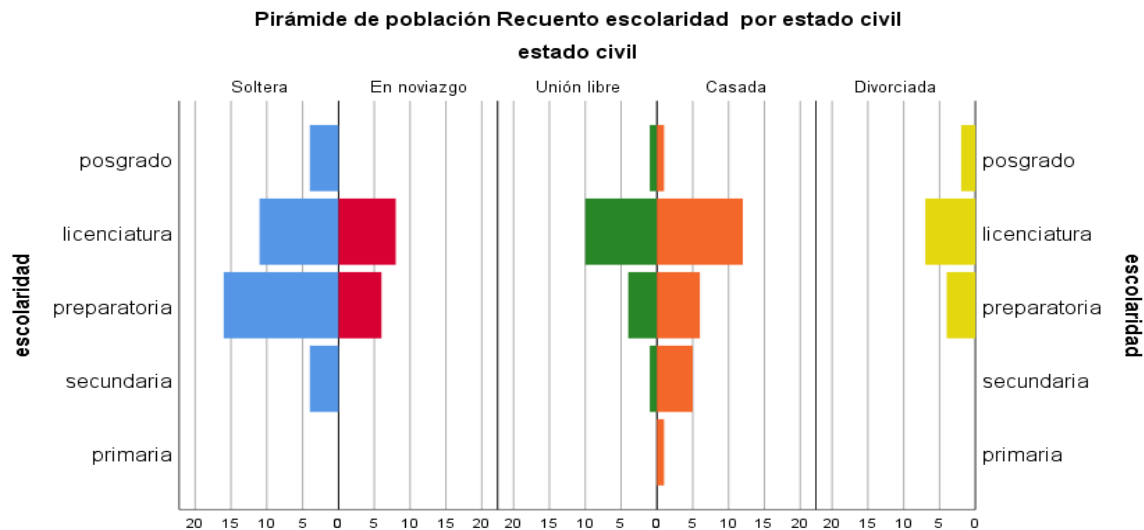
En vista de lo anterior, la hipótesis de este estudio postula que sí existe una diferencia estadísticamente significativa en la normalización y percepción de la violencia entre las mujeres con mayor educación, en comparación con las mujeres con menor nivel educativo. El objetivo es determinar la influencia de factores socioculturales en la permisividad del machismo y percepción de la violencia que tienen las mujeres.

## Método

### *Participantes*

Para este estudio se encuestaron a ciento tres (100 %) mujeres de la Ciudad de México entre dieciocho y cincuenta años, donde hubo catorce (13,59 %) participantes con edades de dieciocho a veinticuatro años, diecinueve (18,44 %) participantes con edades entre veinticinco a treinta y un años, cuarenta y un (39,80 %) participantes con edades entre treinta y dos a treinta y ocho años, veintiún (20,38 %) participantes con edades entre treinta y nueve a cuarenta y cinco, y ocho (7,76 %) participantes con edades entre cuarenta y seis a cincuenta años. En cuanto al grado de escolaridad de las participantes, la muestra se conformó por una mujer con primaria (,97 %), diez mujeres con secundaria (9,71 %) y treinta y seis mujeres con preparatoria (34,95 %) que conformaron el grupo 1; el grupo 2 se conformó por cuarenta y ocho mujeres con licenciatura (46,60 %) y ocho mujeres con posgrado (7,77 %). Las participantes contaron con diferente estado civil, treinta y cinco mujeres solteras (33,98 %), catorce mujeres en noviazgo (13,59 %), dieciséis mujeres en unión libre (15,52 %), veinticinco mujeres casadas (24,27 %) y trece mujeres divorciadas (12,62 %) (figura 1).

**Figura 1**  
*Recuento de escolaridad por estado civil*



Se llevó a cabo un estudio de tipo exploratorio a través del cual se buscó establecer la relación existente entre el nivel educativo de las mujeres y la manera en cómo afrontan y perciben la violencia de género. Asimismo, se buscó identificar la influencia en la permisividad de la violencia del autoconcepto de la mujer, educación, cultura aprendida, dependencia económica, si ha sido víctima de violencia y su actuar ante un acto de violencia (González-Sánchez & García-Muiña, 2011).

## **Muestra**

La muestra se conformó por dos grupos: uno con cuarenta y siete mujeres con nivel de escolaridad de primaria, secundaria y preparatoria (figura 1); y el segundo por cincuenta y seis mujeres con nivel de escolaridad de licenciatura y posgrado (grupo 2) de entre dieciocho y cincuenta años.

## **Instrumento**

Se construyó un cuestionario con treinta y cinco reactivos, cada uno con cinco intervalos de respuesta de tipo Likert: TD Totalmente de acuerdo, D de acuerdo, I indeciso, ED en desacuerdo y TED totalmente en desacuerdo. Los treinta y cinco reactivos abarcaron temas de tipo educativo, cultural, dependencia económica, autoconcepto, episodios de violencia y sus reacciones ante éstos. A través del cuestionario se buscó establecer la relación entre el nivel educativo de las mujeres, cómo afrontan y perciben la violencia de género, así como la influencia de factores socio culturales predefinidos.

## ***Procedimiento***

Se eligieron a las participantes aleatoriamente, se les informó el objetivo de la investigación, así como la confidencialidad de los datos obtenidos. Se proporcionaron las instrucciones de cómo responder a través de su celular o computadora, una vez concluido el cuestionario, tendrían que enviarlo a través de internet. Cuando los cuestionarios fueron respondidos y recibidos se procedió al concentrado de datos.

## ***Análisis de datos***

En el proceso de análisis se llegó a un modelo dicotómico donde las participantes de las encuestas declararon si perciben haber sido víctimas de violencia, por lo que se escogió el desarrollo de modelos de respuesta binaria en este caso un modelo LOGIT y PROBIT. En el caso de la variable de análisis, la violencia percibida contra las mujeres, la variable puede tomar solo dos valores:  $y = 0$  si no existe violencia de ningún tipo; o  $y = 1$ , si la mujer percibe algún patrón de violencia.

El modelo se puede expresar como:

$$Z_i = \ln(p/1 - p) = \beta_1 + \beta_2 X_i$$

Donde:

$Z_i$  = representa el modelo de respuesta binaria.

$P$  = probabilidad de percibirse como víctima de violencia por los encuestados.

$1-P$  = probabilidad de no percibirse como víctima de violencia por los encuestados.

La estructura analítica de modelos de respuesta binaria LOGIT y PROBIT nos permite analizar la asociación entre las variables explicativas con la variable independiente. En función al signo del coeficiente obtenidos en la regresión:

- Si  $Z_i$  es positivo, aumenta la percepción de ser víctima de violencia entre las mujeres cuando hay un cambio en los factores explicativos.
- Si  $Z_i$  es negativo disminuye la percepción de ser víctima de violencia ante cambios en los factores explicativos.

Para interpretar los parámetros obtenidos a partir de las estimaciones estadísticas, los modelos binarios pueden establecer factores de asociación entre las variables explicativas relacionados con la ocurrencia de casos de violencia entre las participantes del estudio, a través de los Odds Ratios o razón de posibilidades (OR). Los OR manifiesta la probabilidad que tiene una mujer con ciertas características sociodemográficas de percibir o sentirse afectada por la violencia.



El valor OR puede entenderse como el incremento estimado en la probabilidad asociada entre el factor explicado con el cambio unitario en el valor de la variable explicativa. En general, el incremento estimado en la razón de probabilidades, combinado con el cambio de unidades en la variable explicativa, se obtiene mediante el recíproco numérico de los coeficientes de los parámetros estimados por los modelos binarios (antilogaritmo). La metodología es ampliamente descrita por Rueda (2011).

## Resultados

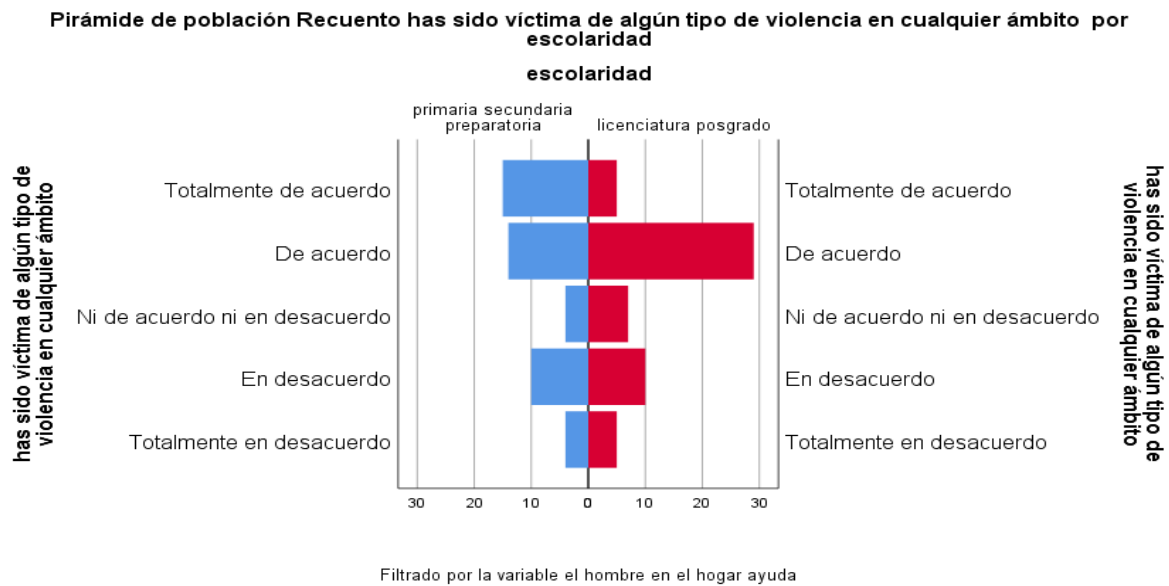
Con la ayuda del programa estadístico SPSS, se llevó a cabo la correlación Spearman de la variable nivel educativo con los seis grupos de variables agrupadas en: 1. Autoconcepto, 2. Educación, 3. Ideas culturales, 4. Dependencia económica, 5. Víctima de violencia y 6. Afrontamiento de la violencia. En dicha correlación se encontró que no existían diferencias estadísticamente significativas entre la escolaridad y las variables agrupadas, por tanto, se decidió estimar modelos de respuesta binaria, probit y logit, entre la variable grado de escolaridad y de manera individual con las variables: has sido alguna vez víctima de violencia y la variable el hombre ayuda en el hogar. Estos resultados se muestran en la tabla 5, la cual manifiesta la probabilidad que tiene una mujer con mayor grado de escolaridad de percibir la violencia, es 2,4 a 1, expresada en OR. Respecto a la variable el “hombre ayuda en el hogar”, se halló que la apreciación de la mujer hacia la violencia disminuye, debido a que los hombres que colaboran en el hogar son percibidos como menos violentos, distinguiendo este comportamiento del hombre como un factor protector, teniendo valores de -1,54 a 1, expresado en OR.

**Tabla 5**  
*Relación entre variables modelo logit y probit*

Modelo Logit			
Víctima de violencia	OR	z	p
Grado escolaridad	2.411	2.54	0.011
Hombre ayuda en hogar	1.5427	-2.52	0.012
Modelo probit			
Víctima de violencia	OR	z	p
Grado escolaridad	0.5337	2.79	0.005
Hombre ayuda en hogar	-0.2567	-2.13	0.033

En la figura 2 se muestra la correlación entre la variable escolaridad con las variables: has sido víctima de violencia en cualquier ámbito y el hombre en el hogar ayuda, en esta gráfica se muestra que el grupo de mujeres con un mayor grado de escolaridad percibe en mayor grado los actos de violencia de los que suele ser víctima, respecto a las mujeres del grupo 1, con menor nivel de escolaridad; esto probablemente porque las mujeres con menor grado de escolaridad tienden a normalizar los actos violentos y acostumbrarse a percibirlos como algo “normal” en su vida diaria o algo “normal” en los hombres, lo cual es un comportamiento entendible debido a las presiones y responsabilidades de la que es sujeto.

**Figura 2.**  
*Resultados de correlación entre la variable educación, has sido víctima de algún tipo de violencia y el hombre ayuda en el hogar*



De acuerdo con lo obtenido, se puede percibir la importancia que tiene la educación en la percepción de actos violentos en contra de las mujeres, pues mientras mayor nivel educativo posea una mujer, tendrá más posibilidad de no normalizar los actos violentos como acontecimientos inherentes a su vida.

## Discusión

Una vez analizados los datos obtenidos, se concluyó aceptar la  $H_0$ , es decir, que no existen diferencias estadísticamente significativas en la normalización y afrontamiento de la violencia en mujeres con mayor nivel educativo respecto a las mujeres con un menor nivel educativo. Esto a partir del agrupamiento de seis variables que se determinaron para correlacionar.

En la normalización de la violencia contra la mujer intervienen dos factores culturalmente arraigados a nuestra cultura y que han prevalecido hasta la actualidad; el primero es el machismo, que es una forma de manifestación del segundo factor, el patriarcado. De acuerdo con Saldívar Dolores (2019), el patriarcado además de ser un fenómeno sociopolítico (involucra aspectos económicos, psicológicos, jurídicos, etc.), también es utilizado para el control y sometimiento de la población femenina.

El machismo puede activarse en cualquier nivel socioeconómico, etnia u orientación sexual. Puede manifestarse de manera directa o indirecta, es decir, a través de golpes, agresiones verbales, miradas, burlas, gestos, silencio y falta de atención, teniendo como meta crear relaciones de poder, de desigualdad y subordinación para someter al otro, en este caso, a la mujer. El machismo está considerado dentro de la violencia simbólica porque su violencia no es fácilmente perceptible, en

la medida en que tiende a disfrazarse con formas de protección y llega a ser normalizada, ya que está conformada por valores que se convierten en normas que se van reproduciendo y que son fomentadas por la sociedad, como lo menciona Ulloa (2019).

Lechuga Montenegro et al. (2018) afirman que el factor clave que trastoca los ideales machistas es la educación, ya que la educación se convierte en un detonante para respaldar el reconocimiento de los derechos de la mujer, tanto a nivel político como laboral y la social. Estos autores definen la educación como el perfeccionamiento del individuo que incluye competencias cognitivas, morales, afectivas, morales, estéticas y sociales, y está influida por los hábitos y costumbres del núcleo social en el que se desenvuelve. La educación presenta un panorama diferente que permite el cuestionamiento, el cambio, el conocimiento, la adaptación y el surgimiento de nuevas ideologías.

En esta investigación se trabajó con dos grupos: el primero conformado por mujeres con escolaridad de primaria, secundaria y preparatoria; y el segundo grupo conformado por mujeres con escolaridad de licenciatura y posgrado. Se crearon seis grupos de variables: 1. Autoconcepto 2. Educación 3. Ideología y Cultura Aprendida, 4. Dependencia Económica 5. Has sido víctima de violencia 6. Qué hacer ante un acto de violencia.

Posteriormente, se realizó un análisis de correlación mediante la prueba de Spearman sobre estos seis grupos de variables relacionadas con el nivel educativo de las mujeres encuestadas. En la correlación antes mencionada, por grupo, se determinó que no hubo diferencia estadísticamente significativa entre los grupos de variables establecidas y nivel educativo. En todos los casos se obtiene el nivel de significancia  $\alpha > 0.050$ , los resultados permiten concluir que estas variables grupales no tienen una relación estadísticamente significativa con el nivel de educación, en el nivel medio y frente a la violencia hacia la mujer.

Una vez que se encontró que no existe diferencia estadísticamente significativa entre los grupos de variables usadas en el estudio y la variable nivel educativo, se realizó una correlación con los modelos estadísticos Logit y Probit entre la variable nivel educativo, la variable definida por la pregunta: "¿has sido alguna vez víctima de violencia?" y la variable "el hombre ayuda en el hogar", en la que se halló que al correlacionar en el modelo Logit la variable "sí has sido víctima de violencia" con la variable grado de escolaridad y "el hombre ayuda en el hogar", en el primer caso se obtuvo un valor de  $p=0.011$  y para la segunda correlación se obtuvo un valor de  $p=0.012$ , ambos  $< \alpha$  (0.05).

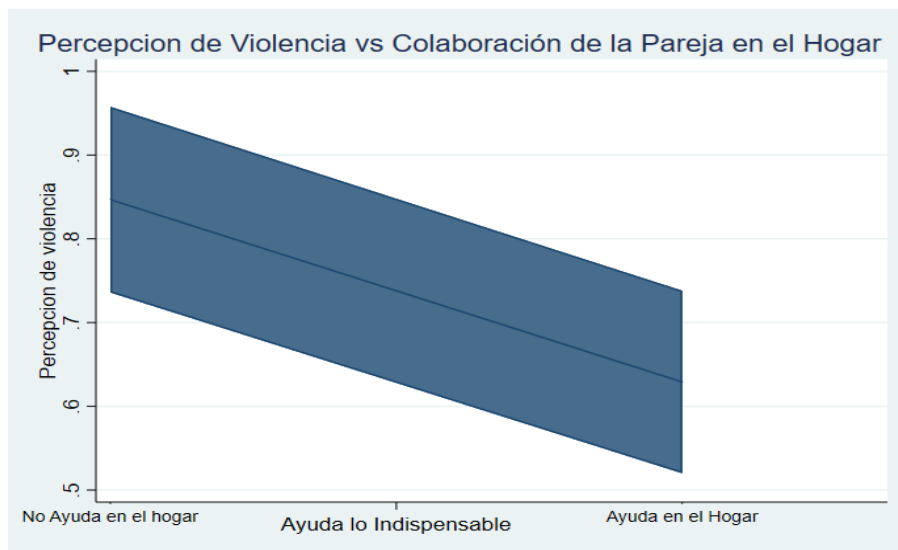
Al realizar la correlación con el modelo Probit con las mismas variables, se obtuvo para la primera correlación un valor de  $p=0.005$  y para la segunda correlación un valor de  $p=0.033$ , ambos  $< \alpha$  (0.05); por tanto, lo que nos dicen ambos modelos usados, es que a mayor nivel educativo, la mujer tiene 2,4 veces más de percibir la violencia o que aumente su probabilidad en 1.69 % de percibirla (figura 3)

**Figura 3**  
*Percepción de la violencia respecto al nivel educativo*



Respecto a la correlación con la variable “el hombre ayuda en el hogar”, se encontró que aquellas mujeres que ven a un hombre que colabora en el hogar, hace que su percepción de la violencia disminuya; esto debido a que el involucramiento del hombre en el hogar lo perciben como un factor protector, pues los hombres que ayudan en el hogar tienden a ser menos violentos (figura 4).

**Figura 4**  
*Percepción de violencia vs colaboración de la pareja en el hogar*



De acuerdo con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim, 2018), es a partir de los dos años cuando un niño o niña, mediante la observación, imitación y el refuerzo en las aulas y el hogar, lleva a cabo la construcción de los roles sexuales en la niñez; por ello la importancia de tener una educación inicial pensada para que niñas y niños

asimilen conductas igualitarias, como una participación equitativa de las labores del hogar, evitando apearse a los roles de género que dicta la sociedad, enseñando desde casa a las niñas a prepararse para insertarse en la vida laboral, esto es, educando a los niños a desempeñar las labores del hogar, pues finalmente lo que se pretende es la formación de seres humanos independientes, en igualdad de condiciones y con acceso a los mismos derechos.

Sin duda, aumentar el nivel educativo de las mujeres ayudará a romper el ciclo de pobreza intergeneracional, elevando así sus niveles de felicidad, pues a través de la educación las mujeres pueden desenvolverse fuera del hogar. Se ha demostrado que cuanto más educada es la mujer, mayor es su capacidad para tomar el control de su vida en aspectos como la economía, la sexualidad, la reproducción y el bienestar (InMujeres, 2015).

Debido a lo anterior, es importante resaltar el papel que juega en la normalización y la percepción de la violencia el factor educativo, que una mujer pueda identificar un acto de violencia le permite reconocer que no es una conducta normal con la que debe vivir por el resto de su vida; saber que la violencia y el machismo han ido transformándose y que han buscado nuevas formas de permanencia. La educación permite incrementar el grado de percepción de la violencia, así como dejar de normalizar actos violentos que puedan presentarse de nuevas formas como conductas protectoras o poco visibles.

## Conclusiones

La violencia en contra de las mujeres es una problemática de carácter mundial que sigue teniendo diversas causales, que involucra diversos factores de tipo social, familiar y personal, y que resulta importante abordarlo desde diferentes aristas que puedan complementarse y que resulten funcionales para las mujeres que la experimentan.

Un factor importante que se abordó en esta investigación fue el educativo y la influencia que tiene sobre la percepción y afrontamiento de la violencia en las mujeres. Los hallazgos encontrados afirman que una mujer con un mayor nivel educativo, tienen más probabilidad de percibir un acto de violencia que aquellas mujeres que tienen un menor nivel educativo, esto debido a la normalización de la violencia que hacen estas mujeres, ya que tienden a percibir esas conductas como parte de su forma de vida y con las que deben aprender y resignarse a vivir.

El nivel educativo se identificó como un factor importante al momento de romper ideologías con respecto a la forma en la que deben de vivir las mujeres. A través de la educación es posible romper con círculos de violencia, sometimiento, pobreza, dependencia, etc.; por lo tanto, se considera un pilar en la lucha contra la violencia de género. De ahí la importancia del papel de la educación a la hora de formular estrategias para hacer frente a la violencia de género.

Otro aspecto importante de mencionar es que aquellas mujeres que identifican a un hombre como colaborador en el hogar, lo perciben como un factor protector; lo que sugiere un dato importante al momento de entablar relaciones amorosas, esto es, que la mujer pueda identificar durante el noviazgo si su pareja es colaborativa, y con ello una probabilidad mayor de que en un futuro sean hombres menos violentos; pero para ello, es necesario realizar un estudio más a fondo que pueda ser más representativo.

## Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## Referencias

- Abaca, S. F. (2017). Aproximaciones a una salida a la distinción espacio público y privado. Una pregunta por Otro espacio. *Revista NOMADÍAS*, (23), 127-142.
- Benalcázar, L., Damián, P., & Yarad, P. (2020). Mujeres víctimas de violencia de género en Ecuador: redes de apoyo y estrategias de afrontamiento. *Revista Cientific*, 5, 90-109. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.4.90-109>
- Boeree, G. (2018). Teorías de personalidad en Psicología: Carl Jung. *Psicología-online*. <https://www.psicologia-online.com/teorias-de-personalidad-en-psicologia-carl-jung-2162.html>
- Calderón, M. (2019). Mujeres mexicanas, las que más trabajan en el continente americano: ONU. *Voces del periodista*. <https://vocesdelperiodista.mx/destacadas/mujeres-mexicanas-las-que-mas-trabajan-en-el-continente-americano-onu/>

- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) (2018). *La igualdad de género inicia desde la educación preescolar*. <https://www.gob.mx/conavim/articulos/la-igualdad-de-genero-inicia-desde-la-educacion-preescolar?idiom=es>
- Congreso de los Estados Unidos de México. (2007, 1 de febrero). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Diario Oficial de la Federación 1 de febrero del 2007. [https://oig.cepal.org/sites/default/files/2017\\_mex\\_ref\\_leygralvidalibredeviolencia.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/2017_mex_ref_leygralvidalibredeviolencia.pdf)
- De la Cruz, I. J., López Díaz, L., & Morales Notario, J. A. (2017). Antecedentes educativos de la Mujer en México y en el Estado de Tabasco. *Gênero & Direito*, 6(2), 156-175.
- Evangelista, G. A., & Miranda, J. S. (2018). Violencia de género experimentada en el ámbito escolar. Un análisis descriptivo de la Encuesta Nacional sobre las Dinámicas de los Hogares, Endireh, para las adolescentes de 15 a 19 años en el estado de Chiapas, México. *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (11), 167-197. <https://doi.org/10.31644/ED.11.2018.a06>
- Ferrer Pérez, V. A., Bosch Fiol, E., Navarro Guzmán, C., Ramis Palmer, M. C., & García Builes, M. E. (2008). Los micromachismos o microviolencias en la relación de pareja: Una aproximación empírica. *Anales de Psicología*, 24(2), 341-352.
- García, A. K. (18 de agosto 2019). En México sólo 2 % de las mujeres pueden deslindarse de las labores domésticas. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/economia/En-Mexico-solo-2-de-las-mujeres-puede-deslindarse-de-las-labores-domesticas-20190818-0002.html>
- González, C, Sánchez, R., & García-Muiña, F.E. (2011). Innovación abierta: Un modelo preliminar desde la gestión del conocimiento. *Intangible Capital*, 7(1), 82-115.
- Instituto Nacional de la Mujeres (InMujeres). (2007). *El impacto de los estereotipos y roles de género en México*. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100893.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf)
- Instituto Nacional de las Mujeres (InMujeres). (2015). *Avances y desafíos de la igualdad de género. A veinte años de la Plataforma de Acción de Beijing*. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/Mujeres20Beijing.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Mujeres20Beijing.pdf)
- Instituto Nacional de las Mujeres (InMujeres) (2020). *Vida sin violencia*. <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/vida-sin-violencia>
- Jaramillo-Bolivar, C. D., & Canaval-Erazo, G. E. (2020). Violencia de Género: un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y Salud*, 22(2), 178-185. <https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>
- Lavín, H. M., Pineda, E. B., Lahens, S. G., Valentino, N. G., Pérez, S. L., & Gutiez Cárdenas, N. L. (2021). Violencia de Género en jóvenes universitarias: una aproximación necesaria. *Revista Cubana de Psicología*, 3(3), 115-128. <http://www.psicocuba.uh.cu/index.php/PsicoCuba/article/view/47/pdf>

- Lechuga Montenegro, J., Ramírez Argumosa, G., & Guerrero Tostado, M. (2018). Educación y género. El largo trayecto de la mujer hacia la modernidad en México. *ECONOMÍAUnam*, 15(43), 110-139.
- Liranzo Soto, P., & Hernández-Mella, M. R. (2013). Las diosas sometidas: autoconcepto en mujeres de grupos vulnerables. Segunda parte: resultados y discusión del estudio. *Ciencias y Sociedad*, 39(1), 33-73. <https://doi.org/10.22206/cys.2014.v39i1>.
- Moisés, A. (2012). Sexualidad en Mesoamérica: machismo y marianismo. *Científica*, 1(1), 45-53.
- Moreno Rueda, C. L., Morales Notario, J. A., De la Cruz Izquierdo, J. (2017). Empoderamiento de la mujer en el área laboral en México. *Gênero & Direito*, 6(3). <https://doi.org/10.22478/ufpb.2179-7137.2017v6n3.35338>
- Oppen, F. (2016). El feminismo radical y el surgimiento de las teorías del patriarcado. *Corriente Roja*. <https://www.corrienteroja.net/el-feminismo-radical-y-el-surgimiento-de-las-teorias-del-patriarcado/>
- Rueda, L. (2011). La violencia psicológica contra las mujeres en Colombia. *Revista de Economía del Rosario*, 14(2), 165-188.
- Saldívar Dolores, C. A. (2019). Seguridad y violencia de género: modificación de la perspectiva social de género en el municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México; hacia la construcción de la cultura de paz [tesis de maestría, Universidad Autónoma del Estado de México]. Repositorio Institucional Universidad Autónoma del Estado de México. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/105163>
- Sánchez, G. A. J., & Santoyo, M. J. C. (2012). *Machismo en la mujer: una compilación entre el estado laboral* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Sandoval Vásquez, F. R., Reyes Barragán, L. A., & Morales, C. S. (2018). El micromachismo presente en la región centro de México. *Dinámicas urbanas y perspectivas regionales de los estudios culturales y de género*, (pp. 395-407). Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores.
- Ulloa, P.C. (2019). Misoginia y machismo en el Estado mexicano. En A. M. Lechuga Quiñones; M. de la L. Sánchez Soto y M. P. Flores Saucedo (Comps.), *Tópicos en violencia, perspectivas, reflexiones y aportaciones* (pp. 95-112). AM Editores.
- Villasmil-Ferrer, J. R. (2018). El autoconcepto académico: perspectiva axiológica en estudiantes universitarios resilientes de alto rendimiento. *Fondo Editorial Fundación Koinonía*, 7(1).